



## PRIMERA CONVOCATORIA

### PROCESO DE ENCARGATURA DE RESPONSABLES DE PUESTOS Y DE FUNCIONES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA AÑO 2025 DE LA EESPP "JOSÉ JIMÉNEZ BORJA"

REFERENCIA: RVM. N°167-2023-MINEDU

#### 1. CRONOGRAMA

N°	PROCEDIMIENTO	DIAS	FECHAS	RESPONSABLES
1.	Convocatoria y Publicación de plazas vacantes	4	19 al 21 y 24 de marzo	DRET
				EESPP" JJB"
2.	Presentación de Expedientes y Plan de trabajo. (Horario: De 09:00 a 14:00 h.)			Postulantes
3.	Evaluación de expedientes, Plan de Trabajo y publicación de resultados	4	25 al 28 de marzo	CE de la EESPP" JJB"
4.	Presentación de reclamos	1	31 de marzo	Postulantes
	Absolución de reclamos	1	1 de abril	CE de la EESPP" JJB"
5.	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1	2 de abril	CE de la EESPP" JJB"
6.	Publicación de resultados finales y emisión de Resolución de Encargo	2	3 y 4 de abril	CE de la EESPP" JJB" DRET

#### 2. VACANTES:

N°	PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	CÓDIGO NEXUS	FUNCIONES A DESEMPEÑAR
1	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA (*)	116421E23125	JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
2	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA (*)	116421E23126	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
3	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	116421E24124	JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA
4	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	116421E24122	FUNCIONES DE SU COMPETENCIA
5	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN INICIAL	116421E23127	FUNCIONES DE SU COMPETENCIA
6	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE ED. PRIMARIA Y ED. SECUNDARIA (*)	116421E23128	FUNCIONES DE SU COMPETENCIA
7	COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD	116421E25121	FUNCIONES DE SU COMPETENCIA
8	SECRETARIO ACADÉMICO	116421E24129	FUNCIONES DE SU COMPETENCIA

(\*) Denominación de puesto según RDR.N°1307-2020. En consulta a MINEDU según Oficio N°75-2021-UPER-OAD-DRET/GOB.REG.TACNA





### 3. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES: Según RVM. N°167-2023-MINEDU y su modificatoria RVM N°109-2024-MINEDU

- 3.1. PRESENTAR FUT
- 3.2. EXIGENCIAS PARA POSTULAR SEGÚN RVM. N°167-2023-MINEDU Y MODIFICATORIA RVM 109-2024
- 3.3. EXPEDIENTE CON SEPARADORES POR ASPECTO (según anexo correspondiente al puesto). ADJUNTAR ANEXO 1: DECLARACIÓN JURADA
- 3.4. La recepción de expedientes (1ra convocatoria) es mediante el correo electrónico: [mesadepartes@josejimenezborja.edu.pe](mailto:mesadepartes@josejimenezborja.edu.pe) y por mesa de partes física de la institución.
- 3.5. La sustentación de plan de trabajo es en la sede institucional, sito en calle Billinghamurst N°150, según cronograma establecido por el Comité de Evaluación.

### 4. PLAN DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE GESTIÓN AL QUE POSTULA (SEGÚN FUNCIONES A DESEMPEÑAR):

#### 4.1. Presentar con el expediente según siguiente ESTRUCTURA:

1. Presentación/Introducción
2. Objetivos
3. Estrategias/ actividades
4. Metas
5. Indicadores de medición del cumplimiento de las metas
6. Responsables
7. Recursos y Presupuesto
8. Cronograma de ejecución